

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD Período de Sesiones 2020-2021

**Miércoles 4 de noviembre de 2020**

**Sesión realizada en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS**

Siendo las dieciocho horas con ocho minutos del cuatro de noviembre de dos mil veinte, en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la PRESIDENCIA de la congresista Mirtha Esther VÁSQUEZ CHUQUILIN, se reunieron los congresistas Hans TROYES DELGADO, Vicepresidente, Wilmer BAJONERO OLIVAS, Wilmer CAYLLAHUA BARRIENTOS, María Martina GALLARDO BECERRA, Matilde FERNÁNDEZ FLOREZ, Mario QUISPE SUÁREZ, Robertina SANTILLANA PAREDES, Rita Elena AYASTA DE DÍAZ, María Cristina RETAMOZO LEZAMA y Erwin TITO ORTEGA. Con el pedido de licencia de los congresistas Anthony NOVOA CRUZADO y Angélica PALOMINO SAAVEDRA secretaria, Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico, se dio inicio a la segunda sesión extraordinaria de la comisión.

### ORDEN DEL DIA

#### **1. Presentación de representantes de organizaciones de personas con discapacidad para debatir temas referidos del predictamen elaborado que propone la nueva ley de la persona en situación de discapacidad.**

La PRESIDENTA informó los antecedentes y coordinaciones hechas con las organizaciones representativas de personas con discapacidad a fin de consensuar criterios y recoger las observaciones hechas al predictamen recaído en los proyectos de Ley 2010/2017-CR, 2063/2017-CR, 2595/2017-CR, 3064/2017-CR, 3590/2018-CR, 3657/2018-CR, 3853/2018-CR, 3975/2018-CR, 3977/2018-CR, 3993/2018-CR, 4069/2018-CR, 4276/2018-CR, 4373/2018-CR, 4757/2018-CR, 4766/2019-CR, 5065/2020-CR, 5277/2020-CR, 5423/2020-CR, 5798/2020-CR, 5846/2020-CR, 5856/2020-CR y 5948/2020-CR que, con texto sustitutorio, propone la nueva ley de la persona en situación de discapacidad.

A fin de continuar con el proceso de debate, conocimiento social y gestación de la norma sobre personas con discapacidad, proceso que también ha constado de mesas técnicas para conocer las propuestas de la sociedad civil, es que ha invitado a representantes de organizaciones de personas con discapacidad a fin de conocer su aportes y observaciones y consensuar criterios. Para ellos se ha invitado a los siguientes ciudadanos:

- a) Rosario Galarza Meza, coordinadora de la Mesa Discapacidad y Derechos.
- b) Alfredo Martell Villanueva, representante de los trabajadores con discapacidad del sector salud ante el Consejo Nacional de Salud.
- c) Neleida Alexandra Aguilar Rodríguez, coordinadora Regional del Frente de Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Ica.
- d) Claudia María Vela Robilliard, representante de la Federación Nacional de Ciegos.
- e) Jorge Balbín Córdor, representante del Frente Personas con Discapacidad y Familiares del Perú.

La PRESIDENTA dio la bienvenida y cedió el uso de la palabra a los invitados, señalando como procedimiento que, al finalizar todas las presentaciones de los invitados, los congresistas realizarán las observaciones y preguntas que consideren pertinentes.

En este estado, el congresista CAYLLAGUA BARRIENTOS realizó observaciones y formuló cambio a determinadas partes del predictamen en proceso de elaboración. Al respecto, la Presidencia señaló que se tomará en cuenta dichas observaciones en el estudio final del tema.

Seguidamente, se cedió el uso de la palabra a la señora **Rosario Galarza Meza**, Coordinadora de la Mesa Discapacidad y Derechos, para su exposición<sup>1</sup>.

Finalizada su presentación, la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra al señor **Alfredo Martell Villanueva**, representante de los trabajadores con discapacidad del sector salud ante el Consejo Nacional de Salud, a fin de exponer sus observaciones y aportes al predictamen elaborado.

Finalizada su intervención, la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a la señora **Neleida Alexandra Aguilar Rodríguez**, Coordinadora Regional del Frente de Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Ica.

Finalizada su intervención, la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a la señora **Claudia María Vela Robilliard**, representante de la Federación Nacional de Ciegos.<sup>2</sup>

Finalizada su intervención, se cedió el uso de la palabra al señor **Jorge Balbín Córdor**, representante del Frente Personas con Discapacidad y Familiares del Perú para su exposición<sup>3</sup>. Finalizada la presentación, la PRESIDENTA, cedió el uso de la palabra a los congresistas integrantes de la comisión para sus preguntas, observaciones y aportes sobre lo expuesto y predictamen elaborado. Participaron los congresistas RETAMOZO LEZAMA. No habiendo más intervenciones, y luego de finalizadas las respuestas de los invitados a las preguntas formuladas, la PRESIDENTA agradeció sus aportes y la información brindada para elaborar una fórmula consensuada sobre la Ley de personas con discapacidad.

## 2. Finalización de sesión

No habiendo más temas a tratar, la PRESIDENTA sometió finalizó la sesión siendo las veinte horas con cuarenta y ocho minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

HANS TROYES DELGADO  
VICEPRESIDENTE

ANGÉLICA MARÍA PALOMINO  
SAAVEDRA  
SECRETARIA

<sup>1</sup> La exposición de la señora Rosario Galarza Meza, Coordinadora de la Mesa Discapacidad y Derechos, puede ser visualizada en el siguiente enlace:

[http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones/expo\\_rosario\\_galarza\\_riadis.pdf](http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones/expo_rosario_galarza_riadis.pdf)

<sup>2</sup> La exposición de la señora Claudia María Vela Robilliard, representante de la Federación Nacional de Ciegos, puede ser visualizada en el siguiente enlace:

[http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones/expo\\_vela.pdf](http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones/expo_vela.pdf)

<sup>3</sup> La exposición del señor Jorge Balbín Córdor, representante del Frente Personas con Discapacidad y Familiares del Perú puede ser visualizado en el siguiente enlace:

[http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones/expo\\_pcd\\_balbin.pdf](http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/presentaciones/expo_pcd_balbin.pdf)